ANO IV. (BEGUNDA PPOCA.) PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, al mos. . 6 rs. PROVINCIAS, trimestre.. 20 Un año. . . : 70 . ULTRAMAR Y EXTRAN-

JERO, trimestre. 60 >

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: LUNES 17 DE MARZO DE 1879

que se hallaba establecida en la calle del Arenal, núm. 5. se ha trasladado á la de Espor y Mina, 13

UN DECRETO IMPORTANTE.

El decreto de disolucion y de convocatoria de Cortes no se ha hecho esperar como algunos anunciaban. La Gaceta de Byer lo publica, y su texto es como sigue:

«Articulo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Sepado.

Art. 2.º Las Cortes se reupiran en Madrid el dia 1.º de Junio próximo. Art. 3.º Las elecciones de senadores y

diputados se verificaran en la Peninsula yen las islas Baleares, Canarias, Cuba v Pu-rto-Rico con arreglo à las leyes de 8 de Febrero de 1877, 28 de Diciembre de 1878 y 9 de Enero de 1879.

Art. 4.º Las elecciones de diputados se verificaran en todas las provincias de la monarquia el dia 20 de Abril próximo, y las de senadores el dia 3 de Mayo siguiente.

Art. 5.º Por los ministerios de la Gobernacion y de Ultramar se dictarán las ordenes y disposiciones convenientes nara la ejecucion del presente decreto.»

Con este decreto, y con una nueva circular del ministro de la Gobernacion à los gobernadores civiles, circular en que se recuerda, como espresion del programa político del Ministerio, la del 10 del corriente, se inaugura el período electoral, llamado, segun se dice, á manifestar el estado de la opinion y las pretensiones de los partidos.

El decreto de disolucion y convocatoria de las Cortes significa desde luego que el Ministerio Martinez Campos se ajusta á la medida de las circunstancias, al sentido de sus antecedentes, y entra con resolucion en el cauce de la antigua politi ca restauradora, si bien con las desviaciones que corresponden à su nuevo caracter y a la filiacion política de los ministros.

Los que esperaban resoluciones de im= portancia, los que creian que el general Martinez Campos estaba decidido á iniciar una politica expansiva y tolerante, una política de todo en todo desligada de la politica canovista, los que esperaban esto, han podido convencerse de que las genialidades del presidente del Consejo no tenian trascendencia en el 6rden politico, ni significaban otra cosa que un desahogo inocente y tan inofensivo como candido.

Para realizar y cumplir una política nueva, era condicion indispensable, no ya la renovacion de los cuerpos colegisladores, sino la de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, à la vez que se

FOLLEYIN.

SIR EDWARD

MONSIEUR MORY.

-El presente no existe.

- -¿Pues qué es lo que hacemos en este momento?
- Pasar.
- -Veo que os inquieta vuestra estrella nup. cial, sir Edward.
- -Y yo veo que aun no me habeis ofrecido. más que el pasado, lo que es muy poco para un hembre que cuenta el porvenir. Mi estrella, pues, va adquiriendo properciones de cometa.
- -Enseñádmela cuando brille en el horizonte, y vereis que en vuestra presencia le doy un solemne mentis.
- -Esperad à que sea noche, pues aun no se deja ver; en este momento solo brilla por su ausencis.
- -Sir Edward, no mereceis ser feliz, y creo que hasta es complaceis malignamente en has cercs desdichado.
- -En Smyrna me dijisteis eso mismo, tambien en un baile ...
- -En Smyrna os engañaba...
- -Probadme que no me engañais ahora.

nece itaba un cambio radical en los altos funcionaries del orden político y administrativo. Consultar al pais sin reformar los moldes en que ha de contenerse la consulta; reunir los comicios para unas elecciones generales dejando en pié todo el anterior organismo; creer que la opinion del pais puede manifestarse libremente con la presuposicion de los intereses creades en tan largo trascurso por el partido liberal-conservador, es el mayor de los absurdos en que podian caer los adversarios del Ministerio Canovas.

El ensayo del general Jovellar va, pues, à repetirse de nuevo. El Ministerio del general Martinez Campos que alardeaba de tanta y tan grande iniciativa, toma la modesta actitud de ejecutor de la voluntad extraña, y se nos presenta bajo un solo punto de vista, como Ministerio electoral, como llamado á cumplir la obra del partido liberal-conservador. Los antiguos ministeriales, los partidarios de D. Antonio Capovas del Castillo están de enhorabuena, que si no han vencido en toda la linea, à lo ménos desde ayer, han logrado encerrar la fiera en su jaula.

Durante el período electoral el nuevo Ministerio no puede hacer nada que se oponga y contradiga con el orden anterior de cosas. No hay, pues, garantias para los electores independientes; las hay solo para uno de los partidos, para el partido canovista, que hatrabajado desde el poder, y se encuentra, no solo apercibido para la lucha, sino en posesion de todes los elementos de accion y de propaganda.

De tal modo garantiza y escuda este Ministerio la politica del Ministerio anterior que ni siquiera se ha creido en el caso de exponer el programa de sus aspiraciones. La circular que hoy publica la Gaceta advierte à los gobernado. res algo acerca de la nueva ley electoral, de las dificultades que pueden ocurrir, de los puntos en que deben fijar su atencion, pero como documento político no tiene valor ninguno, es un documento de referencia que pone nuevamente en vigor la primera circular del Sr. Silvela, noménos deficiente bajo el punto de vista político que como programa de gobierno.

El Ministerio se ha completado encargandose de sus respectivas carteras el marqués de Molins y el Sr. Albacete. Esto era por lo visto lo importante. Lo demás se encargarán de hacerlo los gobernadores civiles nombrados por el senor Romero Robledo, los jueces nombrades por el Sr. Calderon Collantes, los jefes económicos del Sr. Orobio, los ayun. tamientos y diputaciones elegidos en la época de D. Antonio Cánovas, y si faltase algo por hacer, si aun ocurriesen du-

-¿Olvidais que ayer acepté el regalo de Ni-

-Pero habeis entrado hoy en este baile con un aspecto tan alegre y distraido, que creí que todo quedaba dado al olvido

-¡Quéraros son los hombres! Segun e o, para tenerlo contento, ¿no debí preguntar sino por vos, ni mirar á nadie más que á vos, ni dirigirme a otro que à vos? ¡Cuén injusto sois, Edward!

- -Es que os amo, condesa.
- Hasta mañana, sir Edward!
- -; Todavia hasta mañana!
- -RI presente no existe.

La contradanza se terminó al pronunciar la condesa estas palabras, y Douglas condujo á Arinda en direccion á Octavia en el momento que aparecian Tower y Amelia, a compañados del nabad.

Interin que esos personajes cambiaban fórmulas de política europea y de hospitalidad indiana, volvió sir Edward a situarse en su puesto de observacion, esperando la llegada de Nizam.

¡Qué mujer!-pensaba en un monólogo mental, que agitaba sus lábios en silencio; - ¡qué mujer! Si yo no tuviera en la cabeza más que un solo buen sentido, se habria perdido ya con ese demonio. ¡Por cuán crueles pruebas no ma ha hecho pasar el amor á la condesa!... ¡Qué mujer! ¡Quiere hacerse ganar como se ganaria un pareiso!...; Pues bien... tiene rezon!

Mr. Tower se habia presentado en aquel

das, shi queda en su casa de la calle de Fuencarral el jefe del partido liberalconservador que puede resolverias.

¿Para esto ha venido al poder el general Martinez Campos? Pues debemos convenir en que ha sido muy largo el viaja, y muy laboriosa la resolucion del conflicto ministerial si se tiene en cuenta el resultado.

La Gaceta de ayer publicó el anunciado decreto de induito à la prensa, cuya parte dispositiva dice sei:

Art. 1º Se alza á todos los periódicos la suspension que estén cumpliendo ó deban complir por vir ud de sentercia dictada antes de la publicacion del presente decreto.

A.t. 2.º Los fiscules de imprenta retirarán las denuncias pendientes ante los tribunales creades por la ley de 7 de Enero del año se tual. D

Como decreto de indulto es digno de anlauso, pero à la verdad, despues de los ofrecimientos de la prensa ministerial. y de alardear tanto los propósitos liberales del general Martinez Campos, aguardabamos una disposicion más amplia que comprendiera a todos los periódicos, y fuera una verdadera amnistia.

A la sazon algunos de los diarios susnendidos por el duque de Sexto, el 30 de D ciembre de 1874 sufren aun los efectos de aquella dictatorial disposicion, los que han sido suprimidos por el tribunal de imprenta no han podido recobrar su antiguo titulo, y los graves perjuicios que à las empresas periodisticas han causado estas resoluciones, no han sido reparadas como esperabamos por el general Martinez Campos, que se ha contentado con otorgar a la prensa un indulto mezquino limitado y exiguo para restablecer sus derechos, volviendo por los fueros de la justicia.

No han sido defraudadas nuestras esperanzas. Nunca creimos que el general Martinez Campos pudiera cumplir todo lo que en su nombre se ofrecia.

La Correspondencia de España dice anache:

«Este mañana ha despachado con S. M. el rey el presidents del Consejo de ministros. Parece que, entre otros documentos, llevaba el general Martinez Campos á la firma de su magestad algunos decretos de Hacienda, que han sido devueltos à aquel departamento sin dicho requisito >

'¿Que han sido devueltos al señor ministro de Hacienda algunos decretos? ¿Para cuándo aguarda á presentar su

dimision el señor marqués de Orovio?

Los ultramontanos à pesar de las nega. tivas de los periódicos neos, lucharán en las próximas elecciones segun dice El Tiempo, diario ministerialisimo que debe

estar bien enterado. Ahora si que dirá el periódico de Don Caudido «Tiempo, tiempecillo, que sabea tú lo que ocurre en mi parroquia.»

¡El Siglo Futuro desautorizado por El Tiempo! Ni el disrio clerical podia llegar à mé-

nos, ni el órgano del señor conde podia llegar a mas.

Los centralistas desde que se ha publi-

baile de colonos indianos con el traje de rigurosa etiqueta que usaba en Londres, y fué á colocarse en medio de los grupos de criollas, flugiendo examinar la multitud de diferentes plantas que tapizaban los muros del pátio. Da este modo dejaba entera libertad á todas las miradas de admiracion que, en sa concepto, le envolvia el bello sexc indiano. Cuando juzgó que cada mujer habria detallado ya todas sus perfecciones europeas, cortó una rama de yucea gloriosa, adornada de campanillas, y la pre sentó a la condesa Ostavia con una mezcla de respeto y familiaridad, que debia dejar suponer muchas cosas á las otras señoras que con. currian à la fiesta.

En el interin llegaba la noche, miss Arin da, ligera y viva como un bengali, cruzó sus brazos con los de Amelia y Octavia, y abrió la marcha, guiando á los convidados á la sala del

festin. Los criados de ambos sexos del nabad, que no estaban ocupados en el servicio de la mesa, continuaron el baile.

Darante la comida solo se habló de la reciente victoria obtenida sobre los taugs; y os colonos, interesados en la paz de la campiña, agobiaron de preguntas al coronel Douglas. el cual, no obstante, satisfizo la curiosidad de aquellos.

Concluida la comida, levantóse miss Arinda con el objeto de sorprender agradablemen te á sus convidados. Dirigióse al gabinete inmediato, sentóse delante del piano, y á los

cado el decreto de disolucion de las Cór tes, estan desconcertados por completo.

NUMERO SEE

ELNTOS I E SUSCINCION.

En Andrid, offerhas de EL

C'EDLO ESPANDI. Plaza de las

Cortes, 8. 2 ajo, derecha: y en

provincias en las principales

Amuncios y comunicados á

presios convencionales.

Predican unos la union con el partido constitucional, anhelen otros una actitud independientey todos desean alcanzar por cualquier medio el acta de diputado que es su verdadero objetivo político.

Los constitucionales en tanto se preocupan bien poco del partido centralista comprendien do que una vez disueltas las Cortes no tiene mas fuerza que la que el Gobierno quiera concederle.

Asi son todos los partidos conservadores.

Los Sres. Vicuus, Calle y Zavala, este. ú timo particular amigo nuestro, trabajan porque se levante el estado de sitioen las Vascongadas, sin que las gestiones hayan, hasta la fecha, producido resultado alguno.

Creemos que el general Martinez Came pos debiera ocuparse de este interesante asunto, y proveer, como desean dichos señores ex diputados.

Se asegura que existe dualismo entre los constitucionales de primera fila, en lo que toca à la lucha electoral. Mientras el Sr. Sagasta pretende qua la junta resuelva por si y ante si, lo que el partido haya de hacer en las próximas elecciones, esto es, abstenerse ó acudir a los comicios; el Sr. Romero Ortiz, siempre mas liberal que aquel, Lutero Ortiz como le llumaban los ultramontanos, es de perecer que se convoquen todos los comités para tomar acuerdo definitivo.

Esto se asegura, y nosotros no tenemos inconveniente en creerlo ssi, dada la idiosincresia de los citados personajes, y su posicion respectiva en el partido.

Deseamos à los constitucionales el mejor acierto en sus resoluciones, à fiu de que puedan cuanto autes salir de la situacion equivoca y anómala en que al presente se hallan.

Tenemos el sentimiento de anunciar & nuestros lectores que nuestro querido amigo y correligionario D. Marcelino Franco, secretario que fué del ayuntamiento de Madrid en la época de D. Nico. las Maria Rivero, ha muerto en la mañana de hoy, despues de cortos dias de enfermedad. Jurisconsulto distinguido y expertisimo, democrata consecuente y amigo leal y sincero, dejará en la memoria de todos los que tuvieron la honra de conocerle el vivo recuerdo de su modestie, de su asiduidad en el trabajo, de su honradez acrisolada y de sus muchos y buenos servicios a la libertad y a la patria.

Comnestamos ya en pleno periodo elec« toral, han comenzado a bullir los aspirantes à candidates ministeriales, poniendo en juego todas sus influencias para que los patrocine el Gobierno.

La secretaria del ministerio de la Gobernacion està invadida completamente por esta plaga defervientes ministeriales, que llega de todas las provincias de Es paña con el propósito de representar al inis, merced al influjo oficial, y el señor Silvela procura satisfacer todos los deseos preparando unas elecciones verdas deramente imparciales.

primeros acordes todos los concurrentes corrieron á ella lanzando gritos de júbido, y formaron un semicirculo alrededor de la jóven artista, reina de Nerbudda.

Preocupado Edward con la ausencia de Nizam, dió sus disposiciones tal como si la banda de taugs del canton no hubiera sido destruida la noche anterior en Doumar Leyna; y aprovechándose de la distracion producida por el piano, mandó cerrar las puertas. Cuando se hubo cerciorado de que la casa quedaba suficientemente asegurada contra un atrevido. ataque, cesó de temblar por su condesa Octa via; porque aun suponiendo que el centenar de taugs escapados á la matanza del dia anterior intentaran una a cometida tan loca como deses. perada contra la fortaleza de Nerbudda, les soldados que se hallaban emboscados en las inmediaciones tendrian el tiempo necesario para acudir y anonadar aquel resto de enemigos en la terraza de la quinta.

Confiando Donglas completamente en la exper encia de su amigo Edward, le dejaba obrar y calcular las probabilidades; y á fin de no alarmar à nadie, se mantenia de pié junto al piano, volviendo sucesivamente las hojas de la partitura que ejecutaba su prometida.

Una sola mirada, á la que nadie era dable engañarla; un solo oido que nada podia distraer, dejaba de fijarse en la jóven artists; ni escuchaba tampoco las armonías del piano. La condesa no perdia de vista á Edward, ó al ménos seguia los movimientos de su sombra,

Aunque en materia electoral han hecho stempre prodigios los conservadores, la próxima lucha promete ser portentosa, dejando muy atrás todo lo que hasta el presente hemos visto.

Si esi no fuera, ¿como habia de soste nerse el Got ierno?

Dice un periódico ministerial:

(Asuntos financieros de importancia han dado motivo à una conferencia entre el señor ministro de Hacienda, el señor marqués de Urquijo y algunos otros banqueros.

No hay razon, sin embargo, para suponer que se trate de concertar empréstitos, como cres equivocadamente un periódico »

Para se tratara de pagarlos, y es lo misme.

Himno de El Diario Español para levantar el espiritu de sus amigos:

«Trabajen nuastros amigos sin descanso, para prepararse el triunfo que deben fiar á sus propias faerzas, y que sera tanto más glorioso y legitimo, cuanto más imparcial y desapasio nada sea la actitud del Gobierno »

Téngase el bueno de El Diario, que la victoria que han de obtener sus amigos, no sera gloriosa ni legitima.

Esta tarde se asseguraba en los circulos politicos que el señor ministro de Hacienda está decidido a retirarse del Ministerio, en vista de la desaprobacion de los decretos que sometió á la resolucion de don Alfonso el general Martinez Campos.

La consideracion de que durante el periodo e ectoral no debe suscitarse ninguna crisis, parece que influye poco en el ánimo del marqués de Orovio, y que son in-ficaces las lustancias y reflaxiones que sus compañeros le hacen para que desista de su propósito firmisimo, segun dicen sus mas intimos amigos.

Dudamos mucho que el señor marqués abandone el ministerio de Hacienda, y creemos que aun ha de hallar la fórmula para sacrificarse en bien del país.

Por algo mandó construir el baño en la secretaria de su departamento.

CARTAS A BL PUBBLO ESPANOL.

París 12 de Marzo de 1878. Señor Director de EL PURBLO ESPAÑOL.

Amigo mio: Las cinco naciones, Francia, Bélgica, Italia, Suiza y Grecia, que componen la Union monetaria latina, se han puesto de acuerdo para renovar por seis años más el tratado actual, que expira el 1.º de Enero de 1880. De consiguiente, que el nuevo tratado durará

desde el 1.º de Enero de 1880 al 1.º de Enero de 1886

Antes de hablar de este nuevo tratado, digamos algo dei que acaba de prorogarse. El tras tado constitutivo de la Union monetaria latina en 1865 no pudo prever las perturbacio. nes que han afectado desde 1871 el mercado y precio de la plata. La baja considerable del valor de la plata, causada principalmenta por la abundancia de monedas de este metal en Alemania, ha determinado á la Union latina á limitar desde luego y despues á suspender la fabricacion de piezas de cinso pesetas de plata. Estas limitaciones y estad suspensiones han sido sucezivamente convencidas de año en aro, y cada vez por una sola anualidad; desde lu-go por 1874, y enseguida por cada una de las annalidades siguientes. La baja de la plata se ha detenilo, y la pérdida sobre este metal en linguas, que hasido de 192 por 1 000 en el año 1876, no es hoy mas que de 175 por 1 000. Sin embargo, era nece ario prorogar por 1879 la suspension actual de la fabricacion de piezas de cinco francos de plata. Esta suspension ha side el objeto de una convencion firmada en París el 5 de Noviembre de 1878 entre Francia, Italia, Bélgica, Suiza y Gecia, aprobada por las Camaras francesas, y, por consecuencia, ratificada y promulgada por el presidente de la Rejublica.

Los e neo estados contratantes se obligan en est convencion à no febricar y à no dejar fabricar piezas de plata de cinco francos; y solamente el Gobierno italiano obtiene la ana torizacion de hacer fabricar durante el año 1879 una suma de 20 millones de francos en piezas

de plata de cinco francos. Este permiso excepcional se ha dado á Italia para ayudarle a salir del rég men del papelmoneda. De este hecho sacase la consecuencia de que la moneda de plata, en union del oro, es un instrumento de la más grande utilidad para los Estados que han tenido la desgracia de caer en el papel moneda En otro ejemplo nos da la prueba de ello el Nuevo-Mundo, y todavía más los Estados-Unidos, que han podido abolir el papel moneda 7 restablecer la circulacion de la pata, á partir desde 1.º de Enero de 1879. Para obtener este resultado, han comenzado por restablecer la circulacion de la moneda de plata, que habian imprudentemente suprimido. Es más que dudoso que, sin la moneda de plata, los Estados Unidos hubiesen logrado desembarazaras de papelmoneda, y la Italia deberá igualmente á la moneda de plata la abolicion, bastante próxi-

La convencion monetaria entre Francia, la Bélgica, la Italia, la Suiza, à la cuai Grecia se ha unide en 28 de Settembre de 1868, ha cons tituido á estas nacienes en Estado de Union, para todo lo que tiene por objeto el peso, el diametro y el curso de sus menedas. Las monedas de oro y de plata sen admitidos recipro camente en la circulacion con fuerza legal; pero cada Estado converva el derecho de poner en circulacion sus especies de monedas en la cautidad que le convenga, conformándose á la estipulacion para el título, para el paso y para el diámetro de ellas, recibiendo y haciendo circular con curso legal las especies de los contratantes.

La union monetaria latina tiene por objeto el poner fin y término, en los cinco Estados contratantes, à las especulaciones que se hacian, aprovechando las variaciones de valor, dandose lugar a exportaciones y a refundicio.

nes constantes de la moneda. El Gobierno español haria un gran bien al país, ahora que tan activas van haciéndose las transacciones mercantiles entre España y Francia, en adherirse a esta union monetaria latina, con la cual se pendria término a las pérdidas enormes que el comercio sufra por efecto del cambio de moneda.

En Bayona, como en Perpiñan, y en todas las localidades inmediatas á la frontera de Es. pana se ve en las diferentes casas de cambio establecidas, las utilidades que obtienen, á costa del que por sus negocics mercantiles ó industriales tiene relaciones y hace compras en F ancia. No se comprende, como la España no se ha adherido y ha entrado á formar parte de esta union monetaria.

Mr. Cernuschi ha formulado un sistema, con el fin de poner término à todas las fluctuaciones en los precios del oro y de la plata, evitándose las especulaciones internacionales de los cambios. Las principales naciones se ocupan del examen de este proyecto, que su autor expuso en varias conferencias en París con motivo de la confederacion internacional, que se ha reunido por iniciativa de los Estados-Unidos, y que tenia por objeto el examen y aplicacion de las ideas de Mr. Cernuschi.

La conferencia internacional no ha dado resultados; porque los Estados Unidos, restable ciendo recientemente la moneda de plata en concurrencia con la de oro, han cometido la falta incomprensible de dar á las dos monedas la relacion de uno á diez y seis, mientras que en la Union latina la relacion es de uno a quince y medio.

Sin embargo, el proyecto de Mr. Cernuschí reconocido de utilidad, es objeto de atencion, y no podrá ménos de dar resultados.-P.

Sevilla 12 de Marzo de 1879.

Señer Director de EL PUEBLO ESPAÑOL. Muy señor mio: Despues de la larga suspen sion del periódico que V. dignamente dirige, han ocurrido por aqui sucesos dignos de espacial mencion.

Me refiero á la gestion administrativa de nuestro conservador municipio, que no puede ser ni mas torps ni más desatentada.

Ya sabe V. la célebre historia de la cuestion de consumos, durante la cobranza de éstos por la empresa arrendataria. Imposibilitada de reintegrarse de la cantidad porque contratara, pretendió llevar a todo rigor la recaudacion del impuesto, dando por resultado el alzarse los comerciantes á la autoridad superior, y de aquí la rescision del contrato; viéndose el ayuntamiento en la precision de cobrar por sí el impuesto.

Para llevará cabo esta compromiso, se establecieron, de acuerdo con los comerciantes, los derechos módicos, otorgando estos últimos como compensacion, que se impusieran algunos derechos á la introduccion de fardos y bultos.

Con esto pensaba el municipio salir adelan. te y recaudar la suma porque se encabezara, mas, desgraciadamente para el vecindario, se equivocó, como en otras muchas cosas.

Hará próximamente un mes, asistia youl cabildo, en el que se dió cuenta de la cobranza del impuesto referido y de un dictámen de la comision de consumos, manifestando ser los derechos módicos insuficientes para alcanzar la suma porque se encabezara el ayuctamiento Nada mas natural que esto, y que se trata ra de aumentar la recaudacion, pero por los trámites legales. Mas, prescindiendo de estos, en aquella misma sesion se propone el restablecimiento de los derechos integros, y así se aprueba inmediatamente, y a las cuarenta y ocho horas se cobraba el impuesto de consumos por la tarifa integra, sin que de nada sirvieran las reclamaciones de la prensa, que probó cumplidamente ser el acuerdo ilegal.

La liga de contribuyentes de Sevilla, y la representacion del comercio, se han dirigido al ayuntamiento una y otra vez, manifestando que debiendo este último de ser citado, segun la ley, para rescindir un contrato con él celebrado, era ilegal el acuerdo, y que habiendo consentido el impuesto sobre fardos y bultos, única y simplemente on compensacion de los médices, al desaparecer éstes, debia suprimir se aquél.

De nada han servido las reclamaciones es presadas, y el municipio sigue impertérrito por el fatal camino que ha emprendido.

Mayor sensacion que este, causó el impuesto sobre la sal, hecho de una manera tan arbitraria y tan sin sujecion a la ley, que de ello hu. bo de quejarse un concejal en pleno cabildo, declarando entonces el secretario del ayun tamiento no estar muy satisfecho del personal que habia llevado á cabo el repartimiento; se habia equivocado en la proporcion de uno a diez en los tipos de imposicion. Esta frescura probará á V. lo que allí se hace.

sé en que estado se encuentra, pero la verdad p mosars. A guien ha dicho, a propósito de esas es que todavía no ha emprzado a cobrarse.

La ya dicha cuestion de consumos, fué poco a poco poniendo de relieve el dualismo que ya se hacia sentir entre el alcalde y las comisiones de Hecienda y consumos, ilegando á hacerse pateute, al tratarse del nombramiento de empleados, dualismo que al fin fué estensia

vo al municipio todo en contra del alcaida. Resultado de esto es, el haber padido el úl. time licencia por dos meses que le ha sido con. cedida.

Achacan algunos maliciosos la conducta del alcalde, á la actitud hostil a Cánovas en que se presentara momentos antes de la crisis un rico propietario de Sevilla, de quien el primero es devoto.

Esto es cuanto por aqui ocurre de notable. Hasta otro dia se despide de V., su afectisi. mo segaro servidor Q. B S. M .- Bl. Corres. ponsal.

CARTAS LITERARIAS.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Si hay un hecho sobre el cual deba liamarse hasta la sacredad la atencion del mundo lite rario, es el de la notoria decadencia del arte en la crisis que al presente corre la cultura, y que, como todas las crísis, se expresa en el arte por el predominio de la teoria sobre la inspiracion, del enten limiento sobre la imagen, de la discrecion sobre la fantasia; por un

eclectismo incoloro en la obra entera, que es vano querer compensar con relampagos y lla. maradas vistosas; por una apoteósis de los elementos técnicos, secundarios y exteriores sobre los internos y característicos del génio, sin los cuales jamás hubo una sola gran crea cion, mientras que puede haberlas, y de hecho las ha habido, con feltas, indiscreciones y toda clase de absurdos. Y si alguna esfera hay en que esta indiscutible verdad se haga sensible aun á los más inexpertos, es el teatro, donde quiera vago, vulgar y anodino, subordinado a la indumentaria y á la mise en scene, á la es trepitosa sonoridad de las grandes masas ins trumentales, a las maravillas de la maquinaria y del grande espectáculo. Poco há, en Alemania, el jurado que habia de otorgar el «premio Schiller» (instituido en 1859 por el emperador Guillermo, cuando era principa-regente de Prosia) à la mejor obra dramática producida en 1878, ninguna hallaba merecedora de semejante honor, (fenómeno que ocurre ya por vez tercera), acordando repartir el premio entra los tres poetas que, en general, habian presta do más distinguidos servicios á este género de literatura: y cuenta que, entre ellos, se hallaba el primer dramaturgo nacional de Austria, Anzengruber, el autor de El cura de Kirchfeld. cuyas tendencias anti-clericales lo han hecho tan popular; y, entre los indivíduos del jurado, el novelista Freytag y el historiador de la literatura J. Schmidt. Los otros dos autores semi laureados, Wilbrandt y Nissel (tambien austriaco el último) gozan, quizá, de no menor fama per sus dramas eruditos, cuyos asuntos están tomados, ora del mundo antiguo, ora del prema nacional de los Niebelungen, que ha inspirado tambien la última creacion musical de Wagner. Y, á pesar de todo, el tribunal no ha encontrado una sola obra de suficiente importancia para poder concederle la imperial recompensa.

¿Qué pasará en España? Exactamente lo mismo: dicho sea sin cfensa de nuestros distinguidos dramaturgos. A pocos es dado luchar con el tiempo; á nadie sojuzgarlo. Solo una diferencia se halla entre nuestro teatro actual y el de otros pueblos mas civilizados: que la falta de espontaneidad y sávia artística, de concepcion genuinamente poética, no se halla (en general) tan atenuada en aquel por el savoir faire, iel esquisito primor de la factura, ni el estadio y habilidad de los actores, ni el concienzado esmero del arte de la escena. Las obras, vu gares a la par y extravagantes, suelen estar pobremente pensadas, faltas de caractéres, desarrollo y situaciones reales, aun. que no de efectos «de sensacion», como dicen nuestros vecinos; mas no por esto se hallan mejor pergeñadas, ni bien escritas, gracias a lo cual dificilmente resisten la lectura; sin que deje de haber autor, y no de los ménos aplaudidos, que tenga à grave culpa escribir literariamente para el teatro, en vez teconten tarse con una regular gramática, salpimenta da con tal cual brochazo, puesto al gusto del

publico. Por esto, precisamente, hoy nuestros teatros no tienen repertorio contemporáneo, es decir, no poseen un caudal de esas obras que jamás envejecen en sus atractivos esenciales, y que por lo mismo se representan en todos tiempos, alternando con las obras nuevas que se estre nan, ya para perderse en el olvido, ya para entrar á su vez en ese repertorio. Las obras que mas extraordinario é inmediato éxito alcan. zan en nuestros dias, apenas sobreviven a esa primera impresion, y dificilmente permanecen en la escena, sino el número de noches necesario para que las conozca el público de aquella temporada, el cual se disputa á vaces con locura las localidades para cir por vez primera una obra, cuya celebridad momentanea eleva con sus apiausos, pero que es probable no quiera ya jamás ver de nuevo. Para nuestro teatro, más que para la hija de Du Perrier, parece escrito aquello de l'espace d'un matin. De las más victoreadas obras de hace diez años, apenas si dura aún el nombre, rodeado de un prestigio que aumenta la distancia; pero que no basta, sin embargo, á conservarlas en la es-

cena. Esta rapidez con que se suceden triunfos á triunfos, novedades à novedades, el Capitolio y el olvido, se ha hecho, sobre todo, visible desde que han ido faltando de nuestros teatros aquellos luminares mayores, el principal de los cuales, durante los últ mos treinta años, ha sido el inclvidable Romea. Obras, punto ménos que insignificantes, oidas hasta la sa ciedad é incapaces de una segunda lectura, se han mantenido con inmerecido honor en nues. tra escana, gracias al consuma lo arte de sus gloriosus intérpretes. La creacion del actor es curecia, ó más bien, iluminaba con un destello de génio la del poeta, y era ella la que atraia al colisco maa, y otra, y mil veces, a los hombres de mas severa critica, ávidos de contemplar aquella maravillosa trasfiguracion de Tal fué el clamoreo que se levantó, que no li la vulgarid den poe ía y de la fealdad en herinfinitas construcciones con que la vulgaridad y el mai gusto vanamente pugnan por echar a perder el campo, que, en ellas, hay un duelo mortal entre el hombre y la naturaleza, en que al cabo, á Dios gracias, vence la naturaleza; la cual, á poco que el hombre se descuide (y, por fortuna, se descuida), viste de yedra los enlucidos muros de esas habitaciones, de mus gos, y líquenes, y jaramagos sus techos, les quebranta los cimientos con las raicas de sus arbustos, y las va al per embelleciendo y des trozando, hasta dar con ellas en tierra, trasformándalas en pintoresca ruina. Nada podria ex presar mejor esa victoria del actor sobre el drama trivial é indiferente. Así es, que muerto Romea, ¿quién tiene valor para acudir à bostezar tres horas mortales ante el sin número de obras bala fies que solo su arte logró tes ner de pié?

¿Quiere decir esto que nuestros actores da hoy tengan ménos talento que los de antes? Nó: lo que quiere decir es que, como la deca dencia ha seguido acentuándose más y más de dia en dia, ha alcanzado tambien ya, despues del drama, al arte de la representacion: por ministerio, sin duda alguna, de la idea, que diria un hegeliano; pero mediante un proceso facil de explicar. Las obras, cada vez han sido más eadebles; la segunda creacion del actor, cada vez mas dificil; sus fuerzas, sometidas á una dolorosa tension, cada vez más insuficientes; los triunfos, más efimeros; la sed de estrenos, más y más apremiante; y el

vértizo de la novedad, en raudo torbellino, todo lo ha arrebatado, drama, poeta, actor y público, hasta llegar a un punto de inferioridad que en vano se obstina por velar entre in. cienso la bien intencionada, pero indiscreta critica. Los actores, apenas tienen tiempo para estudiarindividualmente papeles que no han de repetir ya quiza nunca, ni para ensayarios en conjunto; y todos sus telentos, a menudo notables, da pena verios malgastados en arran. car alguno que otro aplauso a toda cesta, aun que hayan de sacrificar la verdad al efect .

«Mas si esta parece ser ley fatal de los tiem pos que corren-se dirá-¿qué hacer entónces? Abandonarnos á estéril lamentacion, gimotear gobre nuestra ruina, renegar de poetas, actores y público, y desertar del teatro?

No, por cierto. Ante todo, tengase en cuea . ta que la crisis artística es hoy general, no solo propia del teatro; solo aquellos generos, como la lírica, que viven ménos de la inspiracion social que de la individual y subjetiva del poeta, pueden sobrenadar en el comun naufra. gio, por la virtud del indivíduo para salvarse a veces de los males sociales. Pero tambien estas épocas tienan su mision estética, a saber: generalizar y educar el sentido de lo bello, preparando el suelo para el momento en que el faturo ideal deposite en sus entrañas la semilla, con lo chal, además, favorecen la ge:minacion y buena salud de la planta. El artista que así comprenda sus deberes, procurara, en cuanto al fondo de sus obras, temar sus asuntos de algun grave problema, algun interés real y humano, digno de preocupar su espiri'u y el de la sociedad; y en lo que res. pecta á la forma, ya representativa é interna, ya exterior, aspirará á la discrecion y medida en el desarrollo del todo, como en los pormenores, y á una ejecucion correcta, firme, acabada, sin torpe descuido, ni atildamiento em palagoso y afectado, atendiendo más al gusto de siempre que al de ahora, esto es, acogiéndose al modo, resortes, efectos que en todos tiempos han sido bien recibidos, antes que á la úl: tima palabra del dia, efimera como él, y sobre la cual solo trivialidades pueden edificarse; para todo esto necesita leer y estudiar mucho, disminuyendo así con la superioridad de sa cultura las consecuencias de la falta de inspiración, hoy como nunca adormecida en el rudo é ignorante. No hará de este modo obras maestras; pero tampoco descabellados engen drov; y si no sirveal arte en sus grandes manifestaciones, servirá á la educacion y vida es. tética de su edad, sin tener que avergonzarse de prostituirla con desatinades espectáculos.

Por su parte, el actor debera, ante todo, aprender más, pero mucho mas! Digamos, entre paréntesis, que la supuesta «educacion» de nuestro Conservatorio nunca pone tan de relieve sus defectos y su ineficacia como en esta época, es decir, precisamente cuando podria prestar mayor servicio, supliendo con la instruccion y sensatez de sus alumnos la falta de condiciones superiores; formando siquiera actores discretos, cultos, concienzados, que. no sólo quieran, sino que sepan estudiar las obras que se les confien y las interpreten con más ó ménos inspiracion, pero sin ofensa del buen gusto, y hasta de la gramatica, que en ocasiones, casi padece tanto en sus lábios como en manos de la Academia Espanola. Entonces conocerian los asuntos de esas obras, la bistoria de su arte, el carácter interno de las épocas, personajes y sucesos, sus for mas exteriores, desde el traje á las maneras; y les serian algo más familiares que por lo comun hoy, no ya la literatura, sino la mimica, la pronunciacion y la declamacion Entonces, podria tambien ceñirse cada actor al género más acorde con su inclinacion y con sus aptitudes, comprendiendo que cada órden de tipos tiene su modo propio de manifestarse, y re quiere constante a licacion hasta adquirir el dominio de sus peculiares recursos, engen drando hábitos, maneras y estilos incompatibles con los de otros órdenes. La especialidad es aqui, como en todo, esencial condicion; y si nadie deja de reputar grave falta la de confiar à un actor cómico un papel tragico, preciso es que vaya ampliándose más y más este principio, á imitacion de lo que acontece en otros pueblos, v. g. en Inglaterra, donde hay actor, como Irwing, exclusivamente consagrado al teatro de Shakespeare. De cuan diversa manera han de representarse la tragedia clásica, el drema romantico, ó la comedia con . temporánea francesa! Parece imposible que verdad tan trivial se tenga tan en olvido.

Una funcion de primer orden, punto ménos que desconocida entre nosotros, es la de director de teatro, confiada en otras partes, donde se entienden mejor estas cosss, á hom. bres de suma instruccion y hasta de gran renombre como literatos ó artistas. M. Perrin rige hoy el teatro francés; y uno de los primeros poetas y críticos de Alemania, Dina geistedt, ha adquirido inmensa reputacion como director de los de Weimar, Munich y Viena, en los cuales ha realizado empresas prodigiosas, dignas de un lugar verdaderamente consagrado al arte: pues sabido es el culto, rayano en supersticion (basta recordar los extremes a que se ha llegado en Bayreuth), que los alemanes profesan al teatro.

El director de éste elige el personal de sus companias, procurando formar un buen cuadro, mas que una troupe insignifican e con un buen actor à su frente, como entre nosotros hoy se estila, sin duda para que resalte mas y mas la inferioridad del conjunto. Sa tacto y una autoridad legitimamente adquirida saben, á este fin, vencer las rivalidades y pequeñeces tan comunes entre los actores como ent e los políticos, los músicos ó las restentes clases y profesiones de la sociedad; logrando que las primeras partes no tengan a ménos, sino a honor, desempeñar papeles secundarios, siem. pie que su cooperacion se necesite, y heciéna doles estimar como su primar deber el de coadyavar al conjunto: como no se avergon. zaban las mas grandes actrices de la con edia francesa en el siglo pasado de representar en la Ifigenia de Racine el papel subalterno de Erifila; ó como en tiempos tan recientes, que da grima verios ya olvidados, Arjona y Guzman aceptaban muy segundos puestos en el Sulit. 9an, al lado de Romea.

E! director del teatro elige tambien las piezas que han de representarse; su mision en este panto es hoy muy delicad. A nuestro entender, el repertorio de un teatro español dirigido con-intencion artística, debe constar

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ma, de su papel meneda.

e tres partes. Ante todo, las obras maertras e las literaturas extranjeras, antiguas y moernas. En Viens, se han representado todos os dramas históricos de Shakespeare sin interrupcion en su série natural, cumpliéndese el deseo de Schlegel; en París, ahora mismo, en el teatro de la Gaité, se representan tragedias de Enripides, comedias de Aristófanes y hasta de Cervantes (perfectsmente desconocidas, no ya de la masa de nuestro público, sino de la inmensa mayoría de nuestros literatos) y á las cuales suele preceder una conferencia critica, dada por algun orador distinguido. No hay que decir hasta qué punto en Espana, donde merced al general atrazo, es tan inferior la cultura literaria de todas las clases Bociales, y aun de los mismos artistas, vendria como de molde esa revista de obras selectas de las principales naciones. Es grave error creer que no interesarian al público; en todas partes acontecs lo contrario; y si aqui hubiese tacto para elegir al principio aquellas que ménes se apartasen de la «factura» moderna, bien poco seria lo que no pudiera representarse. En cuanto al testro griego, al romano, a muchos misterios de la Edad Media, á los grandes poemas de Shakespeare, al teatro clá. sico francés de los siglos xvII y xvIII, al de la Alemania moderna... todo esto, discreta mente escogido y discretamente interpretado, llegaria en ocasiones à despertar vivo entasiasmo, y de seguro un interés que no seria inferior al que excitan tantas obras nuevas, desabrido fruto de la mediania. ¿Están acaso más acordes con el gusto y las tendencias de los tiempos presentes, Calderon, Moratin, Breton ó el duque de Rivas?

Congratulémenes, por cierto, de la aficion creciente que hácia las creaciones mas ó ménos antiguas de nuestra dramática nacional va despertandose de algunos años a esta parte entre nosotros. Pregisamente, de ellas debe formarse el segundo grupo de un repertorio artístico inteligente. Por fortuna, en este punto, las opiniones se hallan ménos divididas y solo fait ampliar y desenvolver lo mismo que ya existe. El repertorio clásico de nuestra escena es hoy tan pobre como el de los cuartetos del Conservatorio. Abraza un corto número de obras, no siempre las mejores (¿cuánto hace, por ejemplo, que no se representa La estrella de Sevilla?), de un más corto número de autores de nuestro siglo de oro. Ni la época elegida, ni los poetas, ni las obras, son, pues, suficientes; prestandose a censuras harto mas graves que las que por análogo motivo dirigia re cientemente al Teatro Francés la Revista de Ambos Mundos. Aun en los primeros comienzos de nuestra dramática, poseemos obras que nadie tendrá jamás por anticuadas. ¡Seria donose que una generacion que aplaude los sai netes de D. Ramon de la Cruzno oyese con gusto un paso de Lope de Rueda! Todavia puede añadirse otro argumento que á muchos pa recerá a primera vista, descaminado. No ya los origenes de nuestro teatro, su desarrollo y sa punto de culminacion, deberian ofrecérsenos hoy en las tablas sino hasta los do sumentos de su decadencia. De mas es decir que, para el literato, ó aun para el hombre culto, que desea conoger de una manera viva la evolucion entera del génio nacional, semejante linaje de representaciones estarian llenas del mayor interés: en esto no hay duda. posible. Pero en otro respecto, la incredulidad parece más legitima. ¿Soportaria el público general teles obras? Resueltamente debe responderse que sí. En les tiempos de decadencia, dista tido de ser malo. Decadencia son el Apolo de Belvedere, el Laccoonte y la Venus de Médicis, en otro tiempo considerados como la más perfecta espresion del apogeo de la escultura; el estilo canopial florido de nuestro siglo xvi; el seco de Bramante y Herrera ¿Qué más? Eurípides y Menandro señalan ya la decadencia del teatro griego. Aho ra bien, Cieniuegos y Huerta, cuyas obras ir radiaron un dia con la gloria de Talma, valen, siendo como son, per muchos de nuestros aplaudidos dramatorgos del dia; y que puede bien oirse el teatro de nuestros tiempos més nos venturos s, lo prusba el ejemplo de Moratin, siempre aplaudide, con no ser cierta mente un Alarcon, ni mucho ménos.

Hoy, ademis, no solo entre los eraditos, literatos y personas de estudios, sino en todas las clases un tanto ilustradas, se estima en las obras de arte, prescindiendo de su belleza in trinseca, un nuevo elemento, el carácter, esto es, aquella cualidad que las convierte en fiel expresion orgánica del espíritu y modo de ser de su tiempo. El desatinado éxito de clos casacones» en la pirtura, basta para probarlo. No ea shora ocasion para discutir el valor sa cional que corresponde à este fact r, del cual parece burlarse injustamente en su última obra uno de nuestres mas discretos novelis tas. Su estimacion as debe notoriamente á las teorías románticas, en las que hizo su primera entrada reflexiva con la célebre polémica entre Winkelmann é Hirt. Lo único que importa consignar, es el gusto con que al presente se recibe toda obra característica de un periodo dado: desde una novela de Fiorian, a una cornucopia churrigueresca. Este gusto dirige hey el mobiliario de nuestras casas, con todas las artes suntus rias, que, despues de cien ensavos frustrados, han comprendido que deben re nunciar à una originalidad por ahora imposible y concretarse a copiar, imitar y adaptar á nuestras necesidades el mobiliario de otros tiem pos mas fecandos. Desde esta esfera subordinada, aunque no tan inferier como algua nos piensan, á las más altas y magnificas, impera ese amor à las formas artisticas de la vida pasada, que jamás despertaron el interés profundo con que hoy contemplamos un jeroglifico egipcio, preñado de misterio y de poesía: amer, que, como todos, se vicia y degenera en ccasiones, segun acontece en el antes citado ejemplo de la pintura actual de género mas estimada. ¿Cómo habria, pues, de faitar ei general aplanso a la restauracion de nuestras obras de otras épocas?

Para concluir: dicho se está que el tercer elemento de nuestro repertorio escénico debe ria constar de las obras nuevas, originales ó traduc das. Este factor, hoy casi único, no necesita en verdad razonamiento alguno para defenderse. Combinado con los otros dos, mercad al tacto de los directoras de los teatres; encomendadas las obras de todas las clases a un número suficiente de actores, que pueda

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

conjunto y los cuadros que han de formar los personajes, hasta el mobiliario y el traje de los comparsas, el decoro y la dignidad reemplazarán honrosamente al génio, que nadie puede inventar de real órden; y el teatro ocupará más elevado lugar en nuestra vida que el de uno de los más problemáticos remedios para entretener el aburrimiento de las gentes ociosas.

R. Giner.

Madrid 1.º de Marzo de 1879.

estudiarlas y ensayarlas con descanso; puestas

como es debido, merced a un arte escenico in-

teligente y concienzado, que cuide desde el

inglesa, que se hallaba estacionada en el mar de Marmara, ha salido de Galípoli.

El almirante Hornby y los principales oficiales de la escuadra serán obsequiados el lúnes próximo con un gran banquete que les ofrece el sultan.

Londres 16.—Un despacho de la isla de Madera, de ayer, trasmite noticias recibidas allí de la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Alcanzan á la fecha del 22 de Febrero último, y dicen que el mayor Pinto, esplorador portugués que habia salido con 400 hombres á reconcer el país, ha llegado á Pretoria, capital de Tranwal, con solo ocho compañeros.

Paris 16. — Los periódicos publican la protesta del Ministerio de 16 de Mayo contra la órden del dia del jueves, en la Cámara de los diputados, condenando los actos de aquel Gabinete.

Dicha protesta dice que la Cámara de los diputados ha traspasado los límites de su derecho constitucional.

Añade que el fallo ha sido pronunciado por un tribunal incompetente, y que por lo tanto es un acto nulo.

Sostiene que la Cámara podia acusar á dichos ministros, pero no condenarles sin oirles; podia restringir su libertad, y no tenia el derecho de atacar a su honor.

Tern ina diciendo que someten confiadamente aquella órden del día al fallo de la conciencia nacional.

Paris 16 —El Diario Oficial publica esta mañana el decreto nombrando al Sr Alberto Grevy gobernador general civil de la Argelia. El decreto contiene una parte dispositiva

A pesar del carácter civil de dicho señor, dispone que queden á sus órdenes todos los jefes de las fuerzas de mar y tierra de aquella colonia, así como todos los servicios adminisatrativos, tanto los concernientes á los europeos como á los indígenas.

El Diario Oficial publica tambien numerosos cambios de prefectos.

Atemas 16.—El Gobierno helénico ha mandado a les indivíduos griegos que forman parte de la comision mista encargada de la demarcación de fronteras, que esperen la llegada de las nuevas instrucciones de la Puerta á sus delegados.

Si dichas instrucciones no resultasen conformes con lo estipulado en el tratado de Berlin, los comisar os griegos tienen la órden de abandonar ismediatamente á Prevetra.

Constantinopla 16.—Se han reanudado las negociacionas entre Austria y la Puerta, bajo la direccion de Kheredine bajá para la celebracion de un convenio, relativo à la ocupacion austriaca, pero se tropiezan con grandes dificultades.

Segun las instrucciones enviadas á los comisarios otomanos, Turquía está dispuesta á ceder á Grecia la lianura de Tarsalia, donde se libró la célebre batalla; pero desea conservar Janua y Arta

Paris 16 (7 tarde).—Los ministros dimisionarios de 23 de Noviembre, han remitido ayer al presidente de la República, Sr. Grevy, una protesta contra la órden del dia.

En la misma rechezan con indignacion la acusacion de haber fatado á la confianza del Gobierno, y haber conducido á la Francia, casi á la guerra civil.

Protestan contra la forma del acta, que no es un juicio, puesto que emana de una Asanblea que no tiene competencia judicial.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto jubilando á don Antonio Gonzalez, fiscal del sribunal de Cuentas del seino.

Hacienda.—Raal orden declarando subsistente una carga de justicia a favor del conde de Balazote en equivalencia de las alcabalas que su casa percibia en el pueblo de su título, Gobernacion.—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos, contra los acuerdos tomados por la comisión provincial de Huelva, que mandó suspender los procedimientos seguidos contra D. Rafael Barbosa y D. Gaspar de Mora en concepto de deudores á los fondos municipales.

Fomento.—Rezi órden dando las gracias á D Mariano Graell, D. Antonio Botija, D. José de Robles, D. Francisco Pacheco, D. Eduardo Mela, D. Zo lo Espejo v D. Alfredo Escobar, por los donativos que han hecho con destino á la biblioteca agrícola de este ministerio.

Otra resolviendo que no procede admitir la demanda presentada por doña Perfecta Diaz Huerta contra la real órden espedida por este ministerio en 9 de Febrero de 1878.

Otra nembrando á los inndividues que han de componer el tribunal de oposiciones á las cátedras de economía política, legislacion mera cantil y geografía y estadística comercial, vacantes en los institutos de Malaga y Lugo.

Otra resolviende que no procede admitir la demanda presentada por el ayuntamianto de Barcelona contra la real órden espedida por este ministerio en 16 de Agosto de 1877, sobre la solucion propuesta por la compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

Ayerllovió en Castellon, Jaen y Legroño.

Parece que una jóven se ha presentado en la administracion central de correcs à reclamar

un certificado precedente del extranjero. Segun les antecedentes que de este pliego se tenian, sabíase que era consecuencia de una estafa preparada por una sociedad de los llamados enterraderes

Ayer falleció, victima de una rápida enfermedad nuestro querido amigo, el distinguido y pundonoroso brigadier D. Luis Padial y Vizcarrondo, que llegó á esta capital hacemuy

La jóven fué detenida.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Ha llegado á Madrid, y hemos tenido el gusto de saludarla en esta redaccion, nuestro querido amigo y correligionario de Pedrola (Aragon), D. Mariano Algora.

La Sociedad fisiológica escolar, celebrará sesion científica mañana, en la que continuará la discusion de la memoria El dolor, sus signos, sus causas y caractères fisiológicos, presentada por el Sr. Conde Pelayo Ruiz.

Ayer se comunicó al gobernador civil de Canarias el decreto de disclucion de las Córtes.

Ayer han ingresado en la caja de Ahorros 1.197.667 rs. por 2.205 imposiciones. v se han satisfecho 788.750 á solicitud de 363 imponentes.

Ha sido autorizado para fijar su residencia de cuartel en Madrid el general Socias.

El vapor correo Coruña procedente de la Habana trae la correspondencia oficial y pública y 217 pasajeros.

Esta madrugada ha sido hallado por una pareja de la guardia civil en la carretera de Andalucía, un hombre como de unos cuarenta sños de edad pobremente vestido, con dos profundas heridas en el pecho causadas con arma de fuego.

El paciente parece que manifestó à los guar dias habérselas hecho un sugeto à quien no conocia.

Los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, ascendieron á 55.003,83 pesetas.

En un tejar del barrio de Salamanca fué herido ayer tarde un hombre, de una puñalada en el pecho El agresor fué detenido y puesto á disposicion del juzgado de guardia.

En la calle de la Paz, número 13, casa de un agente de bolsa, se efectuó ayer un robo. Se gun de público se decia la cantidad robada ascendia a diez ó doce mil daros en alhajas y dinero.

Se halla gravemente enfermo nuestro antia guo amigo y compañero en la prensa, D. Cárlos Martra.

Se ha concedido permiso para que pueda venir à Madrid al general Nouvilas, que se halla actualmente en situacion de cuartel en Canarias.

Hemos tenido noticia de un suceso que por tratarse de una acción nobilísima creemos conveniente darlo á conocer á nuestros lectores.

Procedentes de Cádiz, José Carreño, su mujer y cinco niños hijos suyos, el mayor de ocho años de edad, llegaron á Madrid, despues de haber hecho tan largo viaje a pié, en el cual invitteron mas de dos meses en medio de las

mayores privaciones y desgracias. Una vez en Madrid, los dasños del lavadero número 37, titulado La Aurora, situado en las afaeras de la puerta de San Vicante, llamado Riperto Galan y su esposa, les acojieron en su casa, à donde se dirigieron en demanda de una limosna, alimentándoles, dandoles ropas para que cubrieran sudesnudez; y por último, tan desgraciados visjeros que se encaminan á Bilbao, para que pudieran realizar su propósito lo más cómodamente posible hicieron una cuestacion entre sus convecinos que dió por resultado quince pesetas; como eran siete las personas, la cantidad recojida no era ni con mucho suficiente para emprender un viaje en el tren, en vista de lo cual el generoso dueño del lavadero le dió el rest para que pudieran tomar los billetes, que la direccion del ferrocarril del Norte les facilitaba por la mitad de su precio.

Raperto Galan y su esposa, despues de una acción tan generosa pocas veces vista en los tiempos que corren, lesacempañaron á la estación del ferro carril, donde les despidieron despues de haberles dispuesto una excelente merienda para el viaje.

ROTICIAS TEATHALES.

Gran éxito alcanzó antean che en el teatro de la Zarzuela el estreno de la en tres actos de los señores Larra y Perez Escrich, música del Sr. Arrieta, titulada La guerra santa.

Los episodios mas culminantes de ella están tomados de una novela de Julio Verne; es interesante, y la partitura tiene riqueza de pensamiento, exuberancia de composicion y rauda-les de armonia.

Enel primeracto llamaron particularmente la atencion un terceto, una cancion egipcia, muy bien dicha por la Sra. Franco de Salas, y un duo de la tiple y baritono en que arrancaron aplausos la señorita Soler Di Franco y el serñor Ferrer.

En el segundo fueron muy plaudides la Sra Franco y les Sres Ferrer y Banquells al terminar un prerioso terceto, y la Sra. Franco en la concion de guerra, y por último, en el tercero merecieron grandes aplausos unos complets que dijo con gracia el Sr. Tormo.

Los autores y los actores fueron llamados repetidas veces á la escena en medio de los en« tusiastas apiausos del público.

El tercer concierto de la sociedad de profescres que dirige el Sr. Vazquez, se verificó ayer con la gran concurrencia de costumbre. El júblico hizo repetir uno de los tres trozos interpretados de La damnation de Faust de Berlioz, la danza bacanal de Samson y Dalila de Saint Saens, el Estudio de concierto de Monasterio, la overtura de Dignon de Thomas y el Minueto de los duendes de Berlioz. La sinfonia en sol, de Lachner, no agradó a pesar de tener un andante muy hermoso y un scherzo muy movido y alegre.

COSAS Y CASOS.

¡Mire V. como en Cádiz se lleva eso del juego con todo rigor!

El otro dia estaban jugando á la lotería de cartones varios individuos de una familia de la calle de las Comedias.

Habia de fondo dos reales y medio y un cuarteron de judias para apuntar los números. El que hacia noventa tantos, ganaba un cuarto. ¡La perdicion de las familias!

En esto un inspector, que para más gracia se llama Botassi, apareció en la habitación como los satanases de comedia de mágia, y pon endo su baston sobre la mesa, declaró que en nombre de lo más sagrado, se incautaba de aquellos reales, y de aquellos fríjoles, que los circunstantes quedaban detenidos como reos de Estado y... debió añadir para su capote:

«Pero esta gente ¿por qué no jugará á la los tería por décimos que da más dinero?; y no que se están aquí poniendo de judias para que luego den un reventon!»

Vino el juez, se enteró del caso grave, y dise puso que los circunstantes fueran a dormir á la cárcel, a escepcion de la dueña de la casa y de un niño de ocho años á quienes no se les en-

Contraron judias ganadas.

Tambien fué perdonada la criada, y eso que andaba jugando con el novio, cosa tambien prohibida como juego de azar.

¡Oh Cádiz! Envidiado país de la guasa vera de y las autoridades sandungueras. Tienes un Botassi que no te le mereces y un juez munia cipal incrustado, de oro.

Si los trajeran aquí—y ojalá sea pronto se acabaria tanto jugar al peon los chicos, tanto jugar al mus los albañiles, tanso abusar de la peregila las familias católicas.

¡Si yo no sé como quedan todavía ganas de jugar! Nota. Este acto de moralidad ha ocurrido

en tiempo de Cánovas y no en el de Martinez Campos. ¡Ya vé V. si aquel era más moral. Otra. Así es que este Gobierno anda todavía pensando que gran cruz podrian conceder á Botassi. ¡Miraré en la Gaceta!

Hablando un corresponsal extranjero de los usos y costumbres de los zulús, últimos zurras dorres de logiaterra, dice:

case todo el regimiento.»

¡Hermosísimo sistema! Porque ¿cuándo conseguirán ponerse de acuerdo un regimiento de

soldados y un regimiento de nineras?
¡Cuándo los unos no lo jestara los otros, y
viva la buena vida!

Mire usted! ¡Y parecian tontos los zulús!

El Sr. Polo de Bernabé se presentará dipus

El Sr. Polo de Bernabé se presentará dipus tado por el distrito de Nules. ¡Hola! ¡hola! ¡Eso si que es librarse de que le llumen cunero!

El último bombo de La Correspondencia al gobernador, Sr. Castillo, dice así:

«El Sr. Castillo deja gratos recuerdos en Valencia, por su rectitud y celo, y muy especialmente por sus últimos actos al frente de a uella importante provincia.»

¡Ay! ¡que Gobiernos! ¡Quitar à los valencianos un gobernador tan hermosis mo! ¡Un hombre que deja gratos recuerdos! ¡Y recuerdos gratis!

¿Pues no ha empezado á murmurar la genta de las entrevistas del Sr. Orovio con algunos banqueros?

¡No pueden los enterradores y los médicos hablar, conferenciar y hablarse de cosas de familia?

Sobre todo, un empréstito solo es temible para el quele ha de pagar, pero ¿para el que le ha cojer? ¡nunca!

Sa ha desplomado elitecho de una habitacion en la escuela de niñ s. El hundimiento esta á la órden del dia.

Yo creo que la temporada esta, se encuentra anunciada en una hiblia que aun no se ha es crito. «Y nos hundimos.»

¡Si los periódicos no me lo contaran para que yo lo supiera, no me llamaría la atencioni. Pero me dicen que hay un sacerdote que se llama D. Vicente Catalina y que es canónigo y secretario de cámara y gobierno del obispado de Calahorra y la Calzada, y como eso fuera poco ahora le ha nombrado el Papa prelado doméstico.

Y me l'ama la atencion—y sino ; per qué me lo dicen?—que un hombre pueda ser tantas cosas à un tiempo.

Hombre ¡ni que fuera portugués?

Los religiosos valencianos han suspendido su peregrinacion para visitar las reliquias de Santiago. ¡Ciaro! Ya ¿para qué quieren hacer el visje,

Si les han quitado de encima al Sr. Castillo?

Y luego que si el santo por favorecerlos influye para que les lleven otra vez el mismo gobernador a quien adoran...

¡No! ¡no! ¡Para ese viaje no hacen falta ale forjas!

ESPECTÁCULOS.

Teatre Real.—A las ocho y media.—La Favorita.

-Una idea feliz.

Zarzuela.—A las ocho y media.—La guerra

Comedia.—A les ocho y media.—A beneficio de los náufragos de la Coruña.—Saldo de
cuentas.—Genio y figura.—Baile.

Variedades.—A las ocho y media.—Van-

cer por sorpresa.—A espaldas de su marido.— Si se empeña mi mujer. Imprenta de EL PURBLO REPAÑOL. a cargo de Heliodoro Perez.

Plaza de las Córtes 8, bajo, derecha.

Incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre Deposito Général : 28, Rue Bergère, Paris. Por Mayor: CENTRO DE IMPORTACION, PIZARRO 15. Madrid.

MARGALL.

Un grasso tomo en 8.º, de esmeradisima impresion; presie SKITSBELL SEALS

Vendese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segunde anquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martines ancesor de Escribano), calle del Principe, 25.



Me ancina, superior (sin tierra ni cisco), à Gra. arreba the col, superior a 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15

Convencido el público de que es una verdad lo que el duen. de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le he disponsado su confianza honrándole con numerosos pedidos, J mu propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningun génere de gastos), ha adquirido grandes cantilades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurat a sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la sual no puede existir la competencia, y ademés, para facilitarles les modies de que hagan sus pedides con el menor número posble de molestine, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos signicates:

Oalle de Atocha, 20, tienda ults. || Plaza Pregreso, 20, tienda ultra. De la Cruz, 23, id de armas | Postigo de S Martin, 17, id, id

» id. 32, id. id.

» id. 46, id. id.

» de Preciados, 7.

r id., 40, tienda ultramarta

a Abada, 13, panaderia.

» id. 2, tienda ultramarin a.

» de la Salud, 14, zapaterta

» id 84, id. de armas.

- o de S. Alberto, 5, id. uitrs. || Calle de S. Bernardo, 11, id. id. de Hortalaza, 6, id. id.
- » id. 28, id. id. » id., 47, id. id → id. 102, id. id. .
- a de Fuencarral, 60, id. id. de Valverde, 20, id id. Arco de S. M.a, 37 y 39, id.
- del Pea, 5, id. id. Plaza de San Ildefenso, 1, id. id. | > de Gerona, 14, tienda elta. de Santo Domingo, 18 y 17. || > de la Magdalena. 31, id.

Los pedidos que se hagan en enalquiera de estos puntos, seand servidos con prontitud, puse para ello se ha puesto un serwhite especial y permanente de carros en número bastante á exte

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiter abones per semestres, desde des arrobas menauales, cuyes abemus son servidos á las primeras boras de los dias señalados por les abonades A éstes, desde un quintal en adelante, se les da per mada quintal de consumo un recibo talonario especial, con pr man, y a los abonados que tengan los números iguales á los agristados en aquella con los premies mayor y segundo y sua respactivas proximaciones, se les sirve gratis, darante tres mezes assissentivos, si shono mensual completo.

. bones, reclamaciones y cualquier dvertencia que quisiera haver el publico, se reciben en la adu-vistracion de los almaces nez, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó por el un cargado del de la Esperancilla, núm. 6.

Me elvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se ileva limpio de tierra, tiros y cisco.

Transport of the Parket Craps Card --850 Rs.



EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES. RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIODICOS

EXTRAORDINARIA ACEPTACION

EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

171.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER ANOI! Cura infaliblemente toda clase de delor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parélisis, les vahides, la debilidad muscular é nerviers, general é local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extreñimiento, y cemás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesias, compañías de ferro carriles.diabetes, escrofulas, raquitismo é intermiter tes. Su uso contiene las apoplegias cerebrales, evita dom pañía de los ferro carriles las congestiones, es tónico neurosténico, al amente higiénico, salutifero por las enfermedades que de Ciudad Real á Badajoz y de evita su uso ciario, v verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinites certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el pon de Belmez.—Compañía Real Café Nervino rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende à 12 y 20 rs esja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y drogue- rueses.--Lineas del Norte y del rias de España y del extranjero. - DOCTOR MORALES. - Carreias, 39, Madrid.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPANÍA.

PARA PUERIO-RICO Y HABANA SALEN

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto Rico y Habana; de Habana, les dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez Compañía.—Coruña, B. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compania - Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

ARBOLES FRUTALES

DE ARAGON.

EN LA VIÑAZA, POSESION DEL CONDE DE ESTE TITULO,

mamoro que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de ceda | sita en Epila, á un kilómetro del ferro carril, hay de venta frutales de las diferentes variedades que se conocen en las clases de persles, melecotoneres, mar zanos y albergeres, de los mejores que produce la ribera del Jalon.

Son de tres y cuatro años y se venden en la posesion, á 3 reales uno, siendo de cuenta de los

compradores su embalaje y portes. Por cada 100 árboles se bará la rebaja del 2 por 100.

Por cada 200 la del 4 por 100.

En adelante será convencional. Quienes deseen mas noticias, pueden dirigirse al administrador del señor cende en la expresada posesion és D. José Bernal, calle de Jaime I, númico 51, en Zaragoza.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO ANTIFLOGISTICO

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiencian desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exigase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor : Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.



ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en hierro y acido carbónico.

Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS - FIEBRES - CLOROSIS - ANÉMIA y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopel, en PARIS

Por mayor : Deposito general, Pizarro, 15, Madrid.

uin ella 58; presto a demi Lope de Vega, 8

VISO IMPORTANTE .-A los señores Medicce, al de Clero, les l'entistes, lor lugenieros y otras personas qua. lesearian obtener el Diploma de Dector o de Licenciade de una Juiversidad extrangera bin girse con carta certificada a sedicus, 13, Plazz del Rey, Jeres (Inglaterra) quien les dara gratuitamente las noticias neesarias sobrela Universidao. 2

N UNA CASA PARTICU. lar y sitio centrico, se ceden habitaciones con muc. sles o sin ellos. Informarán, Piamonte, II,

rarbe neria.

n la calle de la Aduana, número 43, piso 4.º, se pro-porcionan habitaciones para Catalleros, en la misma tras

GENCIA DE ADUANAS en Badajoz y Elvas.—Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las

A COMPETIDORA .- Fábrica de jabones, estables dida en Arbancon (Guada. lajara). Este nuevo establecimiento cuenta con poderosos medies de fabricacion, y sus géneres compiten con todos los de su clase, tanto en calidad como en precio.

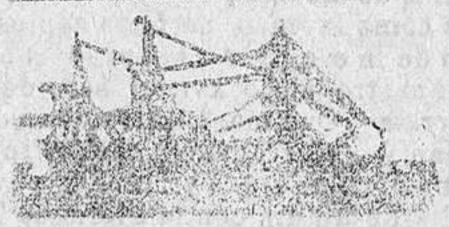
DOCTOR EN LEYES y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, Assea explicar en colegios ó academiss, y á domicilio, asignatues de ambas facultades. Somrereria, 1 y 3, sercero, nóm. 7

Lecciones & domicilio. - San Bernardo, 52 Liceo Benavent.

arjetas de visita, bien impresas y en excelente cara Lulina, á 4 rs. el ciento. Ca-Ille de la Luna, 42, litegrafía.

forica de libros rayados, encuadernaciones de todas de Clases y Litografía de Vicseriane Roncero, plaza del Prograso, número 17.

ALLISTA. - Tratamienta especial de les callos, cjos de gallo y uneros. - Precios oddicos. - Calle de la Oruz, la, orincipal.



INBA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y C.

PARA MANILA

El 15 de Muizo saldre de Jadiz y el 20 de Barcelona el mevey magnifice waperespanel

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amueste. gai, en Cadia.-Galofre y companía, en Parcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, de-

MA DE CRIA PARA UN pueblo de la provincia de Guadalajara. Tiene en la localidad quien responda. Informes en la Administracion de este periódico.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE

Redaccion y Administracion, Plaza de las Córtes, número 8, bajo. Madrid.

	PRE CIOS	D	E	SU	S	CR	IC	10	N.			
M. S. S. S. S. W. S.			-	8.							7. 8	
Madrid	-Un mes										6	
	Trimestre.										17	>
	Semestre									9.5	3.5	>
	Un año									5,58	60	3
Provincias	-Trimestre.									. 128	20	>

La correspondencia se dirigirá al Director económico de El Pueblo Español, Don E. Santos Manso, Plaza de las Córtes, 8, bajo, derecha.

MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION.

60 rs. En los demás estados y posesiones. . 80 >

Anuncies y comunicados á precios convencionales.

Corresponsales para anuncios y susceiciones. Cataluña (Barcelona); Sres. Roldós y compañía, calle Escudillers, 5, 7 y 9 .== Zaragoza; D Francisco Francés, Coso, 104 SEVILLA; Sres. Hijos de Fé, Libreris nacional y extranjera, Sierpes, 84 == Málaga; Sres. hijos de D. José García Taboadela, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la Victoria - Murcia; Sr. D. J. M. Alcalde y Forseca, Agencia general consultiva de negocios, Principe Alfonso (antes Traperia), principal del café Oriental. Alicante; señor O. José Marcili y Oliver, establecimiento tipográfico, San Fernando, 20. == Huesca; D. Jacobo María Perez. calle del Cosc, libraria. == Tenunt; D. José Alpuente, imprenta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte